

El subsecretario de Planificación Ambiental, Alejandro Cristiá Llano visitó el programa Una Palabra, con Inés Bobadilla, transmitido en cabecera por LT 7 AM 900 y en simultáneo por FM Capital 95.3, Infodradio 106.3 y la Red Guaraní de Medios Audiovisuales.

En ameno diálogo, el funcionario comentó: "La Municipalidad tiene medios para que los vecinos pidan plantación de árboles, la dirección de arbolado urbano", y ejemplificó: "Puedo plantar un árbol en cualquier momento del año, siempre y cuando le dé al árbol el cuidado post plantación que corresponda a la época del año; si voy a plantar en diciembre con un calor extremo el árbol sufre un estrés porque le cambiamos el hábitat y tienen que volver las raíces a crecer y enraizar".

A su vez, manifestó: "Hay que regar el árbol para protegerlo del calor, y en invierno, no se aconseja porque no soporta las heladas, la época ideal para plantar es primavera u otoño". "Muchas veces tenemos la tendencia de enfocarnos en la plantación, pero hay que tener en cuenta el cuidado posterior"; y señaló: "Para que no rompan la vereda no depende de la especie sino el cuidado que le demos al árbol y el espacio, porque

ENTREVISTA A ALEJANDRO CRISTIÁ LLANO

"Los correntinos somos muy bendecidos por el agua dulce"

El titular de Planificación Ambiental municipal hizo observaciones sobre clima tropical y arbolado, al tiempo que advirtió: "No repetamos errores del pasado. Si rellenan humedales con tierra en época de sequía, cuando vengan las lluvias es ahí donde irá el agua".

depende de eso lo que va a crecer el árbol".

Asimismo, el funcionario municipal, describió: "Si le quitamos al árbol el follaje en exceso, el árbol intenta respirar por las raíces, es como que le tapamos la nariz, por eso el árbol rompe la vereda".

En ese contexto, Alejandro Cristiá Llano, mencionó: "La provincia de Corrientes tiene casi 40 mil lagunas, en la ciudad hay no menos de 195 lagunas, además de bañados, cañadas y esteros, conocidos como humedales, los correntinos somos bendecidos por el agua dulce"; por lo que no debemos olvidar que "los humedales son reservorios de agua de lluvia, eso significa que funcionan como esponjas de agua, y en época de sequía, mantienen la humedad, funcionan como mitigadores del calor".

PLAZOS

En ese mismo sentido, el Subsecretario de Planificación Ambiental, remarcó: "En el futuro no volvamos a repetir los errores del pasado, repensemos los humedales, de cara al futuro"; y destacó: "Si rellenan los humedales con tierra en época de sequía, cuando sea época de lluvia es ahí donde va a ir el agua".

Además, explicó: "Tenemos un riesgo menor al que tiene Bahía Blanca, porque ellos tienen detrás el mar y del otro lado cerros, ahora les llovió en la ciudad y el agua del río llegó a la ciudad"; y resaltó: "Reemplazamos, donde antes había cañadas ahora hay edificios, hay pavimento, por cemento, por ejemplo, en el barrio Cambá Cuá". Y expuso: "A la misma cantidad de agua caída, los pluviales tienen que ges-



PLENA VIGENCIA. En tiempos de cambio climático, el especialista dio definiciones.

tionar mayor cantidad de agua, en el Municipio trabajamos en medidas para disminuir estos cambios".

Por último, el especialista sostuvo: "Los árboles no deben podarse todos los años, sólo en su época de creci-

miento, que se llama poda de formación, y después, una vez que ya está adulto hay que podarlos lo menos posible".

LABOR LEGISLATIVA, COMO PROTAGONISTA DEL CAMBIO

Ausencias concretas, en acciones culturales

En los próximos siete meses, de abril a octubre, la actividad legislativa de nuestros representantes estará centrada en las perspectivas de las elecciones de este año 2025.

Habrà un condimento especial en nuestra provincia que al igual que en la de Santiago del Estero, se elige gobernador, intendentes en todos sus distritos y legisladores provinciales, además de los diputados nacionales. Esta vez, Corrientes y Santiago del Estero no eligen senadores nacionales por lo que seguirán los elegidos en el 2021.

Habrà que seguir en consecuencia de cerca, la carpeta de trabajo y las iniciativas que impulsen en el Congreso de la Nación, en la legislatura correntina y en los concejos deliberantes, los representantes de la ciudadanía.

No son pocos los legisladores y en la lista se anotan también ex legisladores que aspiran el sillón del Brigadier Pedro Ferré, cuyo ejemplo muchos deberían imitar.

Desde el ámbito empresarial, en esta provincia agropecuaria, no son pocas las voces que reclamaban cada vez más industrialización para los frutos de nuestros campos, hoy azotados por una sequía que no tiene precedentes.

Energía barata, caminos rurales accesibles, autovía y me-



jores carreteras, modernos puertos (insistamos en la visión de Ferré) se escuchan decir en la Federación Económica y en la Federación Empresarial Corrientes en sucesivas reuniones de trabajo, entidades que insisten en que otra provincia es posible.

Por Gustavo Adolfo Ojeda

En el ámbito legislativo, también habría que reforzar el accionar concreto a gestiones culturales y hechos de trascendencia, recientemente se conocieron dos interesantes libros que podrían servir de orientación: Experiencia de Gestión en la región NEA, y Legislación Cultural en las Artes Escénicas.

Las cámaras legislativas, el accionar de nuestros legisladores, la orientación de sus votos en momentos clave y trascendentes, deben ser el Norte, para que lleguen inversiones, dinero fresco, obras públicas y toda otra acción que beneficie al conjunto, más allá de especulaciones sectoriales.

Las universidades, las más diversas ONG existentes en la provincia y en el país, las organizaciones vecinales, los clubes barriales, deben ser parte de un proyecto común que nos asegure esa provincia posible, que esperan muchos correntinos, sin distinciones de ideologías, costumbres y tradiciones diversas.

La prensa, tiene aquí también un papel fundamental, nuestros comunicadores de radio, diarios, televisión y redes deben estar a la altura de las circunstancias.